

## El IPC de septiembre lleva la inflación anual por debajo del 6%

Octubre 9 de 2024

### Equipo de Investigaciones

#### Presidente

José Ignacio López G.

#### Vicepresidente

Luz Magdalena Salas B.

#### Jefe de estudios macroeconómicos

Andrea Ríos S.

#### Jefe de estudios sectoriales

Fabián Suárez N.

#### Investigadores

Laura Llano C.  
María Camila Carvajal P.  
María Camila Oliveros M.  
Juan Felipe Triana G.  
Sofía Vega A.  
Laura Castaño O.  
Thomas Martínez R.

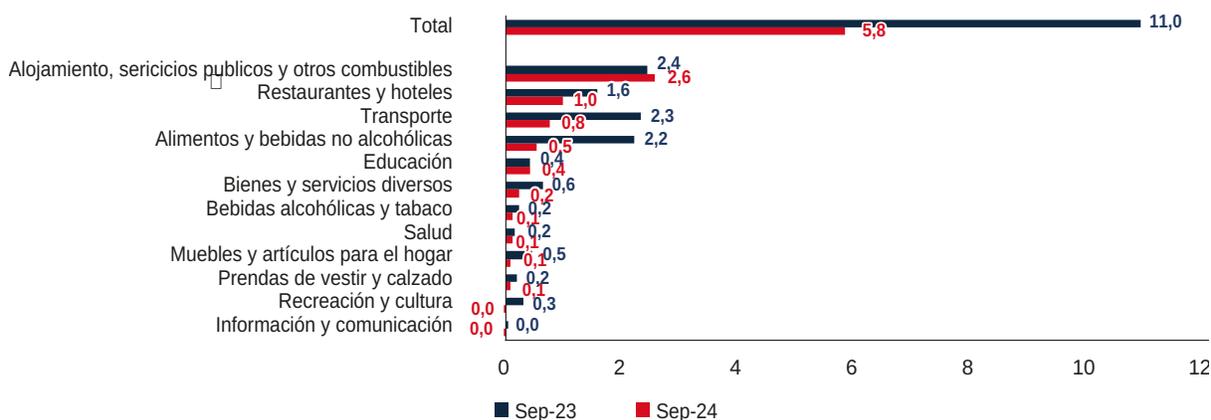
- Para septiembre de 2024, la variación mensual del IPC fue de 0,24% y la anual fue de 5,81%. Este resultado es positivo, reafirmando la desaceleración de la inflación en el país.
- En términos anuales, las divisiones de alojamiento, servicios públicos y combustibles, y restaurantes y hoteles mostraron las mayores contribuciones al crecimiento de los precios durante septiembre.
- Educación y alojamiento, servicios públicos y combustibles fueron las divisiones que más contribuyeron a la variación mensual.
- Aunque la prima de riesgo medida a través de los Credit Default Swaps (CDS) continúa por encima de lo registrado en el periodo prepandemia, Colombia muestra una reducción más marcada que en otros países de la región desde marzo de 2023.
- ANIF reitera que las condiciones domésticas son propicias para que la Junta Directiva del Banco de la República opte en sus próximas reuniones por recortes más audaces al realizado en el mes de septiembre.

La cifra de variación del Índice de Precios al Consumidor (IPC) para septiembre de 2024 reafirma la tendencia de desaceleración de los precios de la economía registrada a lo largo del año. Recientemente, el DANE indicó que la inflación de septiembre se situó en 0,24% mensual, representando un aumento de 24 puntos básicos (pb) frente a lo registrado en agosto de 2024 (0,0%). Así, la inflación mensual fue levemente inferior a las expectativas de los analistas consultados por el Banco de la República, cuya mediana era de 0,25% para septiembre. En términos anuales, la inflación se ubicó en 5,81%, 31pb menos que en agosto de 2024 (6,12%), confirmando la rápida desaceleración de los precios y aumentando las expectativas de que esta tendencia continúe en los próximos meses.

Tres divisiones representaron el 73,9% del aumento del IPC anual en agosto. La división de alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles lideró, con una contribución de 2,6 puntos porcentuales (pp) (Gráfico 1). Este aumento se explicó principalmente por el arriendo imputado, que aportó 3,2pp, con una variación de 7,8%. Le siguió el arriendo efectivo con una contribución de 2,4pp, reportando un crecimiento de 8,0%. Por su parte, la división de restaurantes y hoteles contribuyó con 1,0pp.

Las comidas en establecimientos y autoservicios contribuyeron con 6,1pp y las comidas preparadas fuera del hogar para consumo inmediato con 2,0pp, con variaciones anuales del 6,2% y 1,9% respectivamente. Finalmente, la división de transporte aportó 0,7pp a la variación anual, desecándose el aumento del transporte urbano con una contribución de 2,9pp (variación del 4,6%) y el del combustible para vehículos con 2,6pp (variación del 2,9%).

**Gráfico 1. Contribución a la inflación anual de septiembre por división de gasto (pp)**



Fuente: elaboración ANIF con base en DANE.

La variación mensual de los precios de septiembre fue de 0,24%. A nivel de divisiones de gasto, las contribuciones contrastan con las reportadas en la variación anual. En septiembre, la división de educación fue la que más influyó en la variación mensual del IPC, con una contribución de 0,08pp y una variación de 1,9%. Este incremento se debió al alza en la educación preescolar y primaria que registró una contribución de 1,0pp. La educación secundaria contribuyó con 0,9pp. Le siguió alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles, con una contribución de 0,05pp, impulsada principalmente por el arriendo imputado y el arriendo efectivo, ambos contribuyendo 0,2pp.

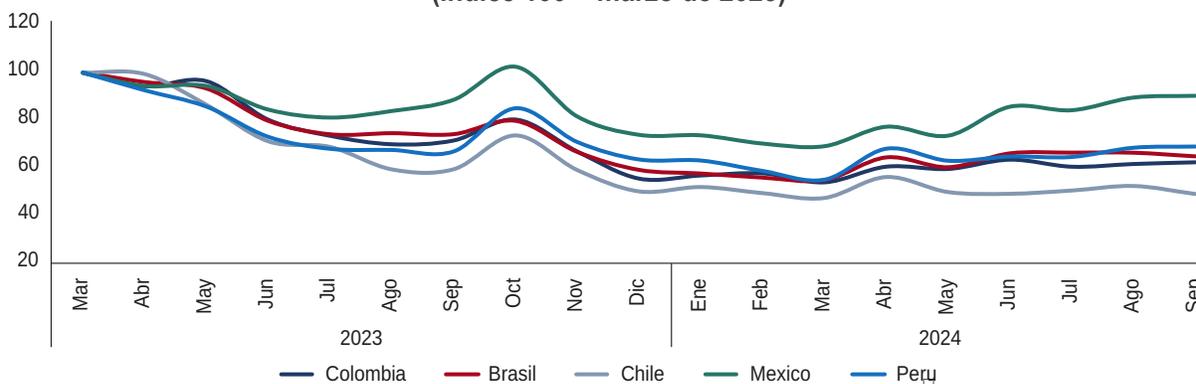
El dato positivo de inflación en septiembre refuerza la posibilidad de reducciones más agresivas en la tasa de interés del Banco de la República. Aunque las condiciones internas sugieren mejoras que justificarían recortes mayores, en la reunión del 30 de septiembre la Junta Directiva decidió mantener un recorte de 50pb. De acuerdo con sus miembros, la decisión responde a temores de algunos riesgos cambiarios y al aumento de las primas de riesgo en América Latina, afectando especialmente a Colombia, donde estas se mantienen elevadas en comparación con el periodo prepandemia.

Dado eso, en ANIF adelantamos un ejercicio para analizar el comportamiento que han tenido las primas de riesgo en el país en comparación con economías pares de la región, partiendo del promedio mensual de los Credit Default Swaps<sup>1</sup> (CDS) a cinco años. Para ello, construimos un índice para analizar la evolución de

<sup>1</sup> Los CDS son instrumentos financieros que protegen contra el incumplimiento de una deuda, como la de un gobierno.

su valor desde marzo de 2023, mes donde Colombia registró su mayor inflación anual (13,3%). Como muestra el Gráfico 2, desde ese mes el valor de los CDS ha seguido una tendencia similar en Colombia, Brasil, México, Chile y Perú. En el caso de Colombia, el valor de los CDS ha disminuido, lo que refleja una reducción en el riesgo percibido por el mercado. Aunque aún se mantienen por encima de los niveles prepandemia, la reducción en Colombia ha sido más pronunciada en comparación con otros países de la región.

**Gráfico 2. Evolución de las primas de riesgo - CDS de 5 años  
(índice 100 = marzo de 2023)**



Nota: El gráfico muestra el valor promedio mensual de los CDS a 5 años. El dato de septiembre corresponde al promedio calculado hasta el 23 de ese mes.

Fuente: elaboración ANIF con base en información de Bloomberg.

En resumen, la inflación de septiembre y la menor percepción de riesgo reflejada en los CDS brindan espacio para esperar que el Banco de la República no siga postergando los recortes de 75pb. Estos factores son clave para la próxima decisión sobre tasas que tomará la Junta Directiva a fin de mes. Desde ANIF, reiteramos que las condiciones son favorables para que la Junta opte por recortes más audaces que el de septiembre en sus próximas reuniones.